

**MEMORANDO OPEX N° 191/2015**

**AUTOR: JUAN JOSÉ PRIETO GUTIÉRREZ.** Economista. Doctor en Ciencias de la Documentación. Investigador de la Universidad Complutense de Madrid. Colaborador de la Fundación Alternativas.

**PARA: OPEX FECHA: 05/02/2015**

**ASUNTO: EL AÑO DUAL ESPAÑA-JAPÓN: Un prometedor impulso a las relaciones comerciales.**

**PANEL: Asia - Pacífico**

[www.falternativas.org/opex](http://www.falternativas.org/opex)

Depósito Legal: M-54881-2008

ISSN: 1989-2845

Las cercanas relaciones y entendimientos que mantienen Japón y España no son fruto exclusivamente de acciones actuales. Hace siglos, concretamente hace 400 años, en 1614, que comenzaron las relaciones bilaterales entre ambos países; por aquellas fechas, Japón envió su primera representación, la Embajada Keicho, a Europa, instalándose tanto en España como en Roma. Por esta y por otras muchas razones se ha celebrado, desde mediados del año 2013 hasta mediados del año 2014, el Año de España en Japón y de Japón en España.

La herramienta de los Años Duales se destina, por muchos países y en especial dedicación por los Ministerios de Asuntos Exteriores para realizar y componer sus líneas de acción exterior, principalmente al fortalecimiento de las relaciones entre dos países, siendo por tanto un proyecto de Estado, afectando indudablemente a todas las áreas: económica, cultural, educación, científica, cooperación, etc. No cabe duda, que cada relación bilateral y diplomática posee una particularidad propia por motivos históricos, económicos o sociales, señalándose con mayor o menor amistad, respeto y franqueza y por ello, para cada Año se marca una hoja de ruta clara y con una serie de actividades, encuentros y alianzas específicas para cada sector.

La puesta en marcha de tal magno proyecto representa una consolidación de una relación bilateral, un vínculo de atracción mutua. No cabría lugar la realización de un Año Dual entre países mal allegados. Las bases incluso asentadas, es necesario reforzarlas. Los inevitables estereotipos o clichés deben ser limados con astucia en ambos lados y en todos los niveles de la Administración, entidades y de los ciudadanos, con el objetivo de que las relaciones cambien cualitativamente. La dualidad obliga a una bidireccionalidad de las actividades, viéndose beneficiados ambos países.

### **Año Dual de España en Japón y de Japón en España**

Tanto España como Japón, se percataron hace años que una relación activa, entre los dos, beneficiaba al conjunto de las economías y en definitiva a los ciudadanos. Pero en la actualidad, los constantes sobresaltos que se generan a lo largo del planeta obligan a fortalecer los vínculos entre el uno y el otro.

No cabe duda que ser socios es una positiva opción pero además, si se comparten valores, una situación económica sólida, un sistema de gobierno democrático, presencia de una monarquía, intereses culturales parejos, sociedad longeva, etc. la complementación es máxima.

Las semejanzas entre los dos se sitúan en torno a las ganas de crecer y salir adelante de aquellos negativos episodios sufridos por ambos. En el caso de Japón, el terremoto y tsunami del año 2011 generó innumerables daños y fatales efectos en el país. Tres años y medio después de lo ocurrido las fuerzas siguen intactas y enfocadas sobre la recuperación de la catástrofe. Por el lado de España, la crisis económica mundial iniciada en el año 2008 ha generado efectos nunca conocidos en la península. En la actualidad, la recuperación se estima que va a ser lenta y dura.

Por otro lado, los dos países comparten escasez en cuanto a los recursos naturales (a la vez que son altamente demandantes de los mismos), pero ofrecen una mano de obra cualificada, anhelada por muchos países de sus entornos, preservando bienes de innovación en sus industrias.

Las actuales relaciones han sido el detonante para la puesta en marcha del recién finalizado Año Dual. Durante el ejercicio se han desarrollado más de 750 eventos desde los dos países. Por parte del Gobierno español, se ha priorizado sobre tres ejes centrales relacionados con las iniciativas económicas, arte y diseño contemporáneo y diálogos Hispano Japoneses. Habiéndose desarrollado diferentes y variadas actividades sectoriales vinculadas con el turismo, comercio, gastronomía, literatura, ciencia y tecnología, artes escénicas, música, arte y cultura y cine y fotografía, principalmente. Por parte de Japón en el territorio español, se ha optado por realizar el mayor número posible de eventos multisectoriales en los que ha tenido cabida desde la participación de la Administración, asociaciones, empresas o personas físicas.

Durante el desarrollo de las actividades miles de profesionales de ambas ciudadanía han participado, han colaborado e incluso se han personado para obtener la excelencia. Ya que, uno de los objetivos del Año es la permanencia y el mantenimiento de las relaciones entre ambos países.

### **Intereses para ambos países**

Aun siendo la temática cultural la más frecuente de los eventos y acontecimientos organizados durante el Año Dual, es necesario tener presente que las relaciones económicas y comerciales han sido el motor del Año Dual, destacando la presencia y asistencia de la empresa privada en la celebración de muchos de los eventos culturales. Desde el lado español, cerca de dos tercios de las actividades se deben a la colaboración de instituciones privadas españolas o japonesas.

Los vínculos e intereses se iniciaron a mediados del siglo XVI pero en los últimos decenios se han firmado acuerdos en la práctica totalidad de las áreas, como por ejemplo el realizado en el año 1974 para favorecer el tránsito de mercancías y productos, en donde se suscribía el convenio para evitar la doble imposición entre España y Japón; en el año 2011 se firmó un convenio tecnológico y científico entre ambos; existen innumerables intercambios universitarios; convenios en materia de seguridad social; se han firmado protocolos para productos cárnicos y cítricos; se apuesta por la liberalización y acuerdos comerciales con terceros países, se ha iniciado la puesta en marcha de negociaciones entre la UE y Japón para un tratado de libre comercio; etc.

Otros vínculos importantes han permitido que el Año Dual consolidase por un lado acuerdos entre la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y rectores de universidades japonesas con el fin de difundir las ofertas de formación universitaria en el país contrario y generar transferencia de conocimientos científicos y técnicos; una continuación del Programa Bilateral de Cooperación Científica y Tecnológica entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia de Ciencia y Tecnología de Japón (JST); las fructíferas alianzas en torno a la fusión nuclear y las energías renovables o los avances en nanotecnología y robótica.

Por estos y otros motivos, los vínculos en la actualidad alcanzan todos los sectores y ámbitos, demostrándose con infinidad de contratos comerciales, atracción por las lenguas propias de cada país, incremento de turistas desde los dos emplazamientos, innumerables viajes oficiales realizados por ambos lados, etc.

Por otro lado, no cabe duda que para ambos, la presencia en la zona de influencia contraria supone la posibilidad de un amplio recorrido comercial. Así, para España, el eje Asia Pacífico es esencial y lo será más en el futuro. Seis países del G-20 se sitúan sobre esta área de influencia, allí vive el 60% de la población mundial y poseen el 80% de las reservas naturales. Son complementarios en cuanto a su economía, ambos comparten una puerta de entrada a su área geográfica, Japón ofrece y presenta a España en el área Asia-Pacífico y España presenta a Japón como un buen aliado y embajador para Europa y para América Latina.

Cada vez más empresas se instalan en Japón, están a gusto, el ambiente es muy atractivo, siendo el margen de beneficio de las empresas extranjeras más alto que las propias autóctonas y por ello, cada año más y más compañías se trasladan allí.

Los intereses culturales son los más afamados por los cerca de 175 millones de personas que habitan en los dos países, y por ello, las actividades realizadas durante el Año Dual presentan un amplio porcentaje en torno a esta área. La transferencia de conocimientos culturales es altísima desde los dos canales. Por el lado de Japón las actitudes y conocimientos socioculturales son palpables: cientos de miles de japoneses estudian español, se interesan y muestran una gran curiosidad por su música, la gastronomía, el arte, el cine, el deporte, etc. Desde el punto de vista de los españoles, la inclinación por lo japonés comprende el arte tradicional, la comida, cultura pop y la literatura japonesa principalmente.

Esta favorable situación de afinidad y simpatía, aun en la amplia distancia geográfica, ha propiciado la puesta en marcha del Año Dual España-Japón y Japón-España en junio de 2013. En donde ambos países se mostraron receptivos en los bocetos del proyecto y una vez aprobado y fijado, ambos durante han ofrecido lo máximo de cada uno con el deseo de planificación una programación lo más beneficiosa a ambos países.

### **Las relaciones comerciales**

Como se ha comentado, uno de los objetivos principales de la celebración del Año Dual, si no el que más, ha sido la reactivación y mejora de las relaciones comerciales y económicas entre los dos países. A continuación se ofrece la situación actual entre ambos en este campo con el objetivo de apreciar que existe mucho margen de entendimiento y crecimiento.

Es importante recordar que las dos economías se sitúan entre las quince primeras del ranking mundial (concretamente Japón se asienta en el cuarto lugar y España en el catorce). Los dos son miembros activos y destacados de las principales organizaciones internacionales de ámbito económico financiero. Más concretamente Japón es miembro de la OCDE, del Club de Paris, del G-7, G-8 y del G-20 entre otros. También pertenece al Fondo Monetario Internacional, manteniendo un puesto de director por designación. En el Banco Mundial ocupa el segundo puesto en cuanto a las aportaciones detrás de Estados Unidos y en su zona geográfica es igualmente un miembro destacado del Banco Asiático de Desarrollo y de la Organización Mundial del Comercio. En relación con la Unión Europea, desde 1991, año en el que se firmó una Declaración Conjunta, ha mantenido importantes afianzamientos, destacando el Plan de Acción adoptado en 2001 en la décima Cumbre bilateral, en 2004 se confirmaron la necesidad de mantener una asociación estratégica, etc.

Por parte de España, es miembro de las Naciones Unidas y del Consejo de Europa. Fue miembro del GATT desde 29 de agosto de 1963 y de la OMC desde su fundación el 1 de enero de 1995; se incorporó al FMI y al BM el mismo año, el 1958; es miembro fundador de la OCDE contando con una delegación permanente en la sede institucional de París; pertenece al G12 y al G20 o Grupo de los Doce y se sitúa en el G6 europeo.

La actividad comercial comenzó a estabilizarse en los dos sentidos desde la puesta en marcha de la llamada Cooperación Política Europea. Aun así, las buenas relaciones institucionales favorecen el clima económico y comercial, pero en este terreno a día de hoy, las relaciones entre España y Japón y viceversa son relativamente escasas, comparadas con las mantenidas por ambos países en otros escenarios. Destaca el déficit comercial que España ha registrado frente a Japón en los últimos años, situación que mejoró en el año 2013, donde se produjo un punto de inflexión.

Dedicándole una mayor determinación a los primeros trimestres del año 2014, y según los últimos datos ofrecidos por el Instituto de Comercio Exterior, en el periodo marzo-2013 a febrero-2014, las exportaciones españolas destinadas al mercado nipón han crecido cerca de un 10%. Como en años anteriores, la industria farmacéutica continúa siendo el sector que encabeza la lista. Durante el mismo periodo, las importaciones de origen Japonés han descendido un 16% de media, afectando a la mayoría de los productos. Destacan las caídas de automóviles un -13,4%; la maquinaria eléctrica un -18,6%, la maquinaria mecánica un -17,9%, etc.

En el segundo trimestre de 2014, las exportaciones españolas dirigidas a Asia, excluyendo Oriente Medio (con un 6,1% del total), se incrementaron apreciablemente un 9,1% interanual. Por el contrario, las importaciones procedentes de los países extracomunitarios (46,1% del total) disminuyeron un 0,7%. El mayor avance correspondió a las importaciones españolas procedentes de Asia, excluyendo Oriente Medio, que aumentaron en conjunto un 12,3%, siendo las compras exteriores a Japón un 5,0%. Con esto, las compras a Japón aumentaron un 8,2% en el primer semestre del año 2014.

En definitiva, en el segundo trimestre de 2014 la recuperación económica internacional siguió su curso, persistiendo las divergencias entre los ciclos económicos por países. La actividad se ralentizó en la zona euro y se contrajo en Japón debido al aumento del impuesto sobre el consumo.

En líneas generales, el intercambio comercial de ambos países no llega a los niveles óptimos dado su potencial. En la actualidad, el volumen de comercio no es muy amplio ya que el 0.9% de las exportaciones de España se realiza con Japón y el 1.2% representa las importaciones. Las inversiones españolas en Alemania o Reino Unido son hasta treinta veces superiores a las realizadas en Japón. Con estos datos se observa que existe un gran margen de mejora, que ha aprovechado el Año Dual para intentar, a medio plazo, mejorar los datos económicos.

En materia de cooperación comercial, lo más destacado a lo largo de este último año ha sido la firma de un convenio de cooperación en temas aduaneros que reforzará aún más la economía de los dos países. Por otro lado se ha mantenido una activa colaboración para aprovechar el impulso económico que ofrece América Latina y Asia. De esta forma, España será para Japón la puerta de entrada a América Latina y Japón puede ser el acceso a Asia para España.

## **Conclusiones y propuestas**

La celebración del Año Dual ha demostrado un afianzamiento de las relaciones bilaterales entre los dos países, abriéndose ventanas en todos los sectores. Se ha logrado un salto cualitativo en los vínculos y como ejemplo destaca la reanulación del Comité Bilateral de Cooperación Empresarial Hispano Japonesa después de diez años en *stand by*, congregando a dos centenares de empresarios con el objetivo de potenciar alianzas, fortalecer las relaciones bilaterales en materia de comercio e inversiones y de fomentar la colaboración empresarial en los mercados emergentes de Asia-Pacífico y América Latina. No cabe duda que estas pretensiones se materializaran en medio plazo.

La reciente finalización del Año Dual genera miradas de cara al futuro, el esperado tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Japón permitirá a España profundizar las relaciones económicas. El incrementar el número de empresas presentes en el país nipón es vital para seguir creciendo, es necesario eliminar toda reticencia y aumentar el conjunto de profesionales y compañías establecidas propio eje. Por último es innegable que juntos, desde un nivel institucional como particular, el acceso a terceros países se realiza de una forma más eficaz, fundamentalmente a mercados emergentes.

## Memorandos Opex de reciente publicación

- 190/2014: **European Parliament and the TTIP: final stage of the EU-US negotiations.** Juan Antonio Pavón Losada
- 189/2014: **Las políticas de austeridad: un balance.** Jorge José Hernández Moreno
- 188/2014: **Tailandia: golpe y marcha atrás.** Juan Manuel López Nadal
- 187/2013: **¿Qué hacer con la ayuda oficial al desarrollo en España? Recomendaciones en un contexto de crisis.** Katty Cascante
- 186/2013: **La periferia del este europeo: Bulgaria.** Larisa Mihalcea
- 185/2013: **Ecuador 2013: Las claves del éxito de la Revolución Ciudadana.** Flavia Freidenberg
- 184/2013: **CELAC y UE: hacia un nuevo enfoque en lucha antinarcóticos y control de armas.** Érika María Rodríguez Pinzón
- 183/2013: **Crisis de Malí: la amenaza islamista y la respuesta de Francia, España y la UE**
- 182/2012: **Obama 2012: de los medios sociales a la estrategia de datos.** Diego Beas
- 181/2012: **El México de Peña Nieto: la hora de las reformas.** María José Martínez Vial
- 180/2012: **El cambio de liderazgo en China y sus implicaciones.** Mario Esteban
- 179/2012: **Venezuela: Chávez decidido a profundizar su revolución.** Sandra Guevara de Molina
- 178/2012: **El Egipto de los hermanos musulmanes: entre la agenda doméstica y la escena regional.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvaríño
- 177/2012: **El desarrollo sostenible y la cooperación española.** Maribel Rodríguez
- 176/2012: **El regreso del PRI en México: de nuevo la duda.** María José Martínez Vial
- 175/2012: **Egipto: presidente islamista, tutela militar.** Marcos Suárez Sipmann
- 174/2012: **La ayuda multilateral española en el ámbito humanitario: retos pendientes.** Francisco Rey
- 173/2012: **A binding Food Treaty: a post-MDG proposal worth exploring.** José Luis Vivero Pol
- 172/2012: **Las consecuencias del cambio político en Francia para la Unión Europea y para España.** FUNDACIÓN ALTERNATIVAS - CONSEJO DE ASUNTOS EUROPEOS
- 171/2012: **Efectos de la inversión extranjera en tierras agrícolas: recomendaciones.** Érika Rodríguez Pinzón
- 170/2012: **España y la reforma del sistema Naciones Unidas para el desarrollo: cómo rentabilizar el esfuerzo ante los recortes.** Carmen Sánchez Miranda Gallego
- 169/2012: **La cooperación multilateral española en materia de educación.** Alberto Begué Aguado
- 168/2012: **La política multilateral española para la seguridad alimentaria: aprendizajes, resultados y retos para el futuro.** Pilar Baselga Bayo, Gabriel Ferrero y de Loma-Osorio

Para consultar toda la serie de Memorandos Opex en versión online y visitar nuestra página web: <http://www.falternativas.org/opex>